Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DENCY SUGGUEY ROSSI DE ALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	22.468.636	CONTRATO No.	450 - 2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA- GT ATLÁNTICO - MAGDLAENA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales	Dentro de las actividades desarrolladas en este periodo contractual, podemos resaltar que de la población asignada contamos con un total de cuarenta y siete (47) firmantes de paz, ubicados en los siguientes municipios: Barranquilla 18 Soledad 20 Campeche 1 Bajo Ostión 1 Galapa 4 Sabanagrande 3 Se resalta un (1) traslado por seguridad a nuestro Departamento. En este periodo contractual se priorizaron acciones del plan general para la construcción de los planes anuales y la puesta en ejecución de cuarenta y cuatro planes (44), uno (1) esta en proceso de verificar sus acciones generales, dos (2) están en tiempos posteriores por el contexto de seguridad de Norte de Santander (Catatumbo).
2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Durante este periodo contractual, no se ha dado inicio a la formulación de los planes de reincorporación colectiva, puesto que no se ha recibido solicitud para la construcción del mismo por parte de las asociaciones y/o colectivos de firmantes de paz.
3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	La suscrita contratista, está en el proceso de construcción de los planes de reincorporación anuales de los firmantes de paz, actividad que hace parte de la formulación de los mismos. Sin embargo, para este periodo se tramitó y orientó: - Se tramitó ingreso de cuatro (4) firmantes de paz a la Escuela Política. -Certificación por competencias con el SENA -Cursos de formación con el SENA -Oferta para iniciar inscripción con la Universidad Barranquilla -Feria de aprobación de de la oferta para acceso a vivienda Credichévere de la Alcaldía Distrital de Barranquilla
4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Durante este periodo contractual, las actividades estuvieron dirigidas a la priorización de acciones según oferta territorial y nacional, construyendo y concertando el plan anual para cada uno de los firmantes de paz, se resalta que desde la línea estratégica política y económica, se realiza acompañamiento a la población que se encuentra cursando el diplomado en sistema electoral colombiano, marketing y liderazgo político territorial, con la participación de veinte cinco (25) firmantes de paz asignados y economía social solidaria con la participación de ocho (8) firmantes de paz asignados.
5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Para este periodo se desarrollar con el equipo de sostenibilidad, cronograma para la visita y seguimiento a dos (2) proyectos productivos que inician con su plan de acompañamiento para el próximo mes.
6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión. O	Durante este periodo se ha registrado de forma oprtuna información de la población asignada, tal como; planes de reincorporación individual anual, atenciones de la población en Reincorporación con planillas, matriculas a educación superior, inclusión de familia al módulo de grupo familiar.
7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Con el liderazgo de la profesional social, se han realizado reuniones misionales con el objetivo de fortalecer y acompañar en la apropiación de las actividades a desarrollar en este periodo, de igual forma se han recibido alertas de control como el semáforo y revisiones periódicas con el profesional social, todo esto, con el objetivo de mantener la información actualizada de forma oportuna, estos espacios de seguimiento, revision y acompañamiento se desarrollaron los dias 11, 15, 21, 23, 28 de abril con la Profesional Social.
8.Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Durante este periodo se realizó la verificación de los desembolsos económicos de la población participantes asignados conforme a cronograma.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DENCY SUGGUEY ROSSI DE ALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	22.468.636	CONTRATO No.	450 - 2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA- GT ATLÁNTICO - MAGDLAENA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante este periodo contractual se participó de las siguientes reuniones: 1. Conmemoración a las Víctimas, 9 de abril de 2025 2. Reunión misional, 11 de abril de 2025 3. Capacitación Ajustes Razonables, 11 de abril de 2025 4. Sensibilización de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información para los Grupos 5. Territoriales, 11 de abril de 2025 6. Reunión de equipo 24, 25 de abril de 2025
10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	La suscrita contratista, para este periodo realizó entrega de planillas el día 28 de abril de 2024.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se desarrollaron todas las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

Dency Sugguey Rossi De Alba
Firmado digitalmente por Dency Sugguey Rossi De Alba

DENCY SUGGUEY ROSSI DE ALBA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA
Firmado digitalmente por CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA
Fecha: 2025.04.30 09:42:52 -05'00'

NOMBRE(S): CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA

Fecha VoBo: 30-04-2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co